

Diario Oficial de Galicia

DOG Núm. 246

Lunes, 23 de diciembre de 2024

Pág. 67293

VI. ANUNCIOS

C) OTROS ANUNCIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA - ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2024 por el que se da publicidad a la resolución de la misma fecha por la que se convoca concurso público para la contratación de personal docente (códigos PPL-01, PPL-02 y PPL-03).

La dirección del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (en adelante, CUD-ENM), en el uso de sus competencias, de acuerdo con el Real decreto 656/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2024, resuelve convocar concurso público, por el procedimiento de urgencia, para cubrir las necesidades docentes existentes mediante la contratación en régimen laboral de personal docente, para las siguientes categorías:

| Categoría del profesor | Número de plazas |
|-----------------------------|------------------|
| Profesor permanente laboral | 3 |

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario (LOSU), así como por el Real decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (en adelante, Ley 39/2015), la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público (en adelante, Ley 40/2015), y por la normativa reguladora del procedimiento para la provisión de plazas de personal docente e investigador del CUD-ENM, aprobada en la reunión del Patronato de 8 de marzo de 2010.

La información completa (bases de la convocatoria, modelo de solicitud, etc.) puede consultarse en el tablón de anuncios del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (plaza de España, s/n, 36920 Marín, Pontevedra), así como en la página web del CUD-ENM (https://cud.uvigo.es -Personal-Concursos-Concursos de Profesorado-Concursos de profesorado laboral fijo).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*, y deberán







Diario Oficial de Galicia

DOG Núm. 246

Lunes, 23 de diciembre de 2024

Pág. 67294

dirigirse al director del CUD-ENM en el modelo oficial, obligatoriamente acompañadas de los documentos acreditativos previstos en la convocatoria.

Marín, 16 de diciembre de 2024

José Martín Davila Director del Centro Universitario de la Defensa-Escuela Naval Militar de Marín



